ACTA DE APERTURA DE SOBRE NÚMERO 1 PARA LA LICITACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD DE ADMINISTRADORES Y PERSONAL DE DIRECCIÓN, ASÍ COMO DE LA PERSONA JURÍDICA DE VENTURE INVERCARIA, S.A.U. Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO DE SOCIEDADES), DEL GRUPO DE SOCIEDADES DE VENTURE INVERCARIA, S.A.U. Expediente In19-2019.

A las 10 horas y 28 minutos del día 25 de abril de 2019, se constituye la Mesa de contratación de VENTURE INVERCARIA, S.A.U. con el objeto de proceder a la apertura del sobre número 1 presentado para la licitación de la contratación del seguro de responsabilidad de administradores y personal de dirección, así como de la persona jurídica de VENTURE INVERCARIA, SAU y sus sociedades dependientes (grupo de sociedades) del grupo de sociedades de VENTURE INVERCARIA, SAU con número de expediente In19-2019.

La Mesa de Contratación de VENTURE INVERCARIA, S.A.U. queda válidamente constituida por la presencia de todos sus miembros de la siguiente forma:

PRESIDENCIA: Manuel Cano Ruiz-Granados, Presidente del Consejo de Administración de Venture Invercaria, S.A.U.

VOCALES:

- Noelia Acosta Moreno, Jefa de Administración de Venture Invercaria, S.A.U.
- Daniel Martínez Bayo, Analista de Inversiones de Innova Venture, S.G.E.I.C, S.A perteneciente al grupo de empresas con matriz Venture Invercaria, S.A.U.

SECRETARÍA: Juan José Mullor Algarra, Gerente de Inversión de Innova Venture, S.G.E.I.C, S.A perteneciente al grupo de empresas con matriz Venture Invercaria, S.A.U.

Las Empresas que se han presentado a la licitación, según la certificación de la relación de propuestas recibidas para la licitación para la contratación del seguro de responsabilidad de administradores y personal de dirección, así como de la persona jurídica de VENTURE INVERCARIA, SAU y sus sociedades dependientes (grupo de sociedades) del grupo de sociedades de VENTURE INVERCARIA, SAU con número de expediente In19-2019, han sido las siguientes según su entrada en el Registro de VENTURE INVERCARIA, S.A.U.

DUAL IBERICA RIESGOS PROFESIONALES, S.A.U.: Presenta su propuesta, con fecha 22 de abril de 2019 a las 12 horas 09 minutos, los sobres 1, 2 y 3 requeridos para la licitación In19-2019, con número de entrada 119, 120 y 121 respectivamente.

Habiendo certificado la Mesa la presentación de toda la documentación en tiempo y forma, se inicia la apertura del sobre número 1 de las empresas que pueden acceder a la licitación para certificar la correcta presentación de la documentación exigida para esta licitación en el Pliego de Condiciones, constatándose lo siguiente:

EMPRESA LICITADORAS	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS	OTRA DOCUMENTACIÓN
	ANEXO II. DECLARACIÓN RESPONSABLE AJUSTADA AL DEUC	ANEXO VII. Declaración de datos para las notificaciones electrónicas
DUAL IBERICA RIESGOS PROFESIONALES, S.A.U.	PRESENTADO	PRESENTADO

La Mesa de Contratación, en vista de la documentación presentada por los distintos licitadores acuerda la admisión definitiva de los siguientes licitadores:

1. DUAL IBERICA RIESGOS PROFESIONALES, S.A.U.

Una vez adoptado el acuerdo de admisión definitivo de las entidades licitadoras anteriormente mencionadas, se reunirá la Mesa de Contratación, a la 12 horas 00 minutos del día 25 de abril de 2019 y, en acto público, con la misma composición que cuando se constituyó, con el objeto de manifestar el resultado de la calificación de los documentos presentados, con expresión de las proposiciones admitidas, de las rechazadas y causa o causas de inadmisión de estas últimas procediendo, en su caso, a la apertura, en acto público, del sobre nº 2 de las personas licitadoras admitidas.

A las 10 horas y 56 minutos del día 25 de abril de 2019 se finaliza la apertura del sobre número uno de la licitación In19-2019.

Sevilla, 25 de abril de 2019

Por la mesa de contratación:

PRESIDENTE: Manuel Cano Ruiz-Granados

SECRETARIO: Juan José Mullor Algarra